

Guayaquil, abril de 2009

Señores:
SOCIOS DE LA EMPRESA
Ciudad.-



Señores socios:

De acuerdo con lo estipulado en la ley de Compañías, pongo a vuestra disposición el presente informe relativo a la revisión práctica de la documentación contable y estados financieros de la compañía NIRMALA INTERNATIONAL S.A. Correspondiente al ejercicio 2008.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañías. Así como también las obligaciones patronales, de acuerdo con lo determinado en la ley y el reglamento que rigen sobre esa materia..

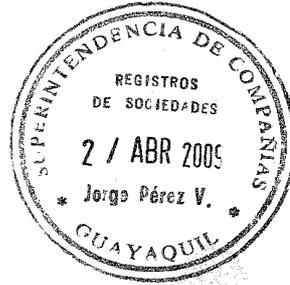
Los controles internos puestos en práctica en lo referente al manejo de lo efectivo en caja y en banco de cuentas por cobrar, activos fijos y otros, cumplen con lo establecido en los principios contables y auditores, a fin de que dichas cuentas estén debidamente establecidas.

Atentamente

S. P. Chovatya
Sohilkumar Chovatya
Gerente General

Guayaquil, abril de 2009

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Uds., que los administradores o representantes legales de la Compañía NIRMALA INTERNATIONAL S.A., a la presente fecha son los siguientes:

Sra. Manisha Sohilkumar Chovatiya PRESIDENTE C.I.: 0927359836
Sr. Sohilkumar Pravinkumar Chovatiya GERENTE GENERAL C.I.: 0920069168

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente

Sohilkumar Chovatiya
Gerente General